

## **DECRETO Nº 048/2024**

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

### VISTO:

La ordenanza municipal Nº 10/2024 mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar incremento salarial al personal de planta permanente, contratado y transitorio de este municipio; y

### **CONSIDERANDO:**

Que se debe proceder a su promulgación;

#### POR ELLO:

# EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE DECRETA

<u>Art.1º:</u> PROMULGASE la Ordenanza N° 10/2024 mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar incremento salarial al personal de planta permanente, contratado y transitorio de este municipio.

Art. 2º: COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese

MAURICIO SALIS Secretario de Gobierno DE LINSTITUTE POSSET

ING. RODOLFO MARGHERIT